

EDICTO

Nº Edicto: 5266

Carátula: GUMILAR CARLOS ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-460-C2020

1ª Ins.:F-2CH-460-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5924

Texto del edicto:

La Doctora NATALIA COSTANZO Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Sucesiones y Minería N° 31, sito en el primer piso de calle 9 de Julio N° 221 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Doctora GUADALUPE N. GARCÍA cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a los herederos y acreedores de Carlos Antonio Gumilar, DNI N° 7.395.303, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "GUMILAR CARLOS ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2CH-460-C31-20). Publíquese por un día. Choele Choel, 21 de septiembre de 2020.